

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2819 EMPRESA ARRIBAS, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios, se convoca Junta General de accionistas, a celebrar en Logroño (La Rioja), Polígono La Portalada II, calle Santa María, núm. 8, el día 30 de Junio de 2026, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados del Ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante 2025.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta o en su caso, designación de interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tal como establece el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta será precisa la posesión de acciones que representen, como mínimo, el cinco por ciento del capital social.

Logroño, 18 de mayo de 2026.- Administrador Solidario, José Ignacio Jiménez Domínguez.

ID: A260022553-1